

## **PLAN VASCO DE LA CULTURA**

### **CONTEXTUALIZACIÓN.**

¿Que es el plan vasco de la cultura?

El Plan Vasco de Cultura es un instrumento que refleja el acuerdo en la CAV entre los distintos agentes públicos y privados sobre la visión estratégica, los criterios de actuación y las prioridades para el conjunto de la ciudadanía vasca. Este acuerdo se materializa en una serie de ejes estratégicos que se plasman en líneas y acciones concretas.

Se trata de una herramienta fruto del trabajo colectivo, al servicio de la ciudadanía vasca ajena a concepciones intervencionistas e impositivas de la gestión cultural.

El Plan orienta las acciones y compromisos del Gobierno Vasco, pero también se configura como un marco genérico para el conjunto de instituciones y agentes del país. Es además un compromiso de desarrollo de esas líneas mediante algunas instituciones compartidas que pretenden coordinar y concretar actuaciones, racionalizar los recursos o generar sinergias.

Desde el principio se optó como fundamento del mismo Plan por el método participativo y esa es su mayor legitimidad. Ese fundamento se ha mantenido en el tiempo y se ha articulado en una serie de grupos de trabajo que han actualizado y revitalizado el Plan.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN**

El periodo de vigencia del plan abarca desde el 2004 al 2008. En Enero se presentará el Balance de ejecución del plan pero el contacto con los sectores ha permitido realizar ya algunos análisis sobre los activos fundamentales que se han conseguido en este periodo.

Las grandes líneas planteadas por los grupos de trabajo llevan a la conclusión de que el Plan se encuentra en una fase de consolidación en algunos aspectos y de desarrollo según los temas, en otros.

Por un lado, se está inmerso en una fase de consolidación de algunas plataformas estructurantes puestas en marcha (Behatokia, Interinstitucional, Consejo de Cultura, Cluster audiovisual y grupos sectoriales) mientras otras están en proceso de desarrollo (Instituto Etxepare) o aprobación (Instituto de Artes e Industrias Culturales) y que permiten estructurar una política pública coherente, compartida y cogestionada.

Por otro lado, el Plan ha conseguido entrar en una fase muy avanzada de desarrollo de los ejes estratégicos definidos en su propia estructura, así como de las acciones prioritarias de carácter general y de las que se están trabajando en el ámbito sectorial, hasta el punto de haberse acometido además acciones no contempladas en el Plan Vasco de la Cultura, así como en el inicio de la gestión de iniciativas transversales y de la revalorización institucional de la política cultural dentro de las políticas públicas (participación en el PESI- Plan Euskadi de la Sociedad de la Información- o en el PESE – Plan Euskadi Sociedad Emprendedora- ), en la expectativa de una dotación a la altura del rol de la cultura en las sociedades avanzadas.

Los espacios consolidados con base firme, por un lado, y las acciones iniciadas a solicitud de los grupos, por otro, dibujan la senda para el II Plan Vasco de Cultura.